

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Martes 5 de Enero de 1892

Almería, un mes. 1.50
Provincias, trim. 6
Extranjero.. 10
SEMPRE 75 CENTES
TELÉFONO NUM. 7

NUMERO SUETO 5 CENTES
TELÉFONO NUM. 7.

EL DONATIVO

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Ya hicimos público el donativo que hemos recibido de Santa Cruz de Tenerife, consistente en 350 pesetas, producto de la suscripción abierta en favor de los inundados, por los periódicos de aquella localidad, entre ellos *El Memorandum*, del que es digno representante nuestro compañero en la prensa D. José María Palido.

Para llevar a cabo el pensamiento que procedió a la referida suscripción, dicho Sr. Palido reunió la Junta nombrada para distribuir lo recaudado, asignándole a esta capital la suma de las referidas 350 pesetas, acordando ponerlas a la orden de nuestro paisano, amigo y suscriptor D. Gregorio Rodríguez Dioniz, el cual nos ha remitido dicha cantidad en letra contra la Sucursal del Banco de España, en esta ciudad.

Nosotros, creyendo interpretar fielmente el deseo del Sr. Palido, de nuestro amigo Sr. Rodríguez Dioniz y de los donantes, de que todos participen por igual, de la suma indicada, creemos que la mejor distribución que puede hacerse es dar para el día de Reyes una comida, en nombre de los referidos donantes de Santa Cruz de Tenerife, a 200 de los perjudicados más pobres y distribuir a la vez una peseta en metálico a cada uno de dichos individuos.

Al efecto, dicha comida que será servida por señoras y señoritas de esta capital, se dará el día de Reyes en la Tienda-Asilo, pudiendo recoger en esta redacción los bonos o papeletas por todo el día de hoy.

La comida se dará a las 2 de la tarde y se compondrá:

De un plato de sopa.—Otro de cocido con carne.—Una ración de bacalao emborrizado.—Una ración de vino y media libra de pan.

A cada individuo se le entregará en el mismo establecimiento, después de la comida, una peseta en metálico.

LOS MONTES COMUNALES.

Creemos del mayor interés el siguiente trabajo que sobre montes comunales publica nuestro apreciable colega *La Opinión* que dirige el diputado por esta provincia Sr. Torres Cartas:

«Aunque los trabajos que nos vienen ocupando desde hace algún tiempo tengan como objeto capital conseguir para los Ayuntamientos la plena posesión de sus montes comunales, considerados hoy como de propios, nos dirigimos principalmente a los Ayuntamientos de la provincia de Almería, por sernos más conocidos que los del resto de España, y les invitamos a que soliciten de la administración, por cualquiera de los medios que tienen a su alcance, la independencia a que tienen derecho para administrarse los bienes de aprovechamiento comunal, con arreglo a lo que dispone el art. 65 de la ley municipal, dejando de contribuir a los cargos del Estado con el 20 por 100 de propios, y el 10 por 100 de repoblación forestal como hasta ahora vienen haciendo, además del pago de la contribución de inmuebles; muchos de los pueblos de las provincias de Almería, Cáceres, Badajoz, etc., etc., y entre los cuales citaremos, Tabernas, Níjar, Alhama, Vélez Rubio, Vélez Blanco, etc.»

Es evidente, que una disposición general referente a la autonomía de los municipios en lo que respecta a sus montes comunales, no es necesaria, puesto que ahí está la ley municipal que lo consigna, pero a pesar de ello, es el caso que la ley no se cumple y que las exacciones de que son objeto los montes comunales y la intervención de la provincia y el Estado, es un hecho que es necesario hacer desaparecer, para lo cual no faltarán a los municipios la acción de la prensa periódica y la iniciativa parlamentaria.»

UN ARTÍCULO DE JULIO SIMÓN.

En el número de *Le Temps*, recibido ayer, y en la sección titulada *Mon petit journal*, el insigne estadista francés Julio Simón, aborda de nuevo la cuestión arancelaria, y estudia, con su peculiar lucidez, las consecuencias que pueden acarrear a Francia las exageraciones de los proteccionistas.

«Yo creo—dice—que las nuevas tarifas han irritado al mundo en contra nuestra, lo que es un grave daño; yo creo que nos cerrarán la mayor parte de los mercados extranjeros, lo que será un mal mucho más grave, y yo estoy viendo desde ahora, la formación en contra nuestra, de coaliciones que causarán la ruina de nuestro trabajo nacional, lo que es un mal todavía mayor, si cabe.»

«Todas estas consecuencias las habíamos predicho, mas, lejos de enorgullicernos néciamente de nuestra perspicacia, hubiéramos querido de todo corazón haber acertado menos; estaríamos satisfechos con habernos equivocado, y lo proclamariamos muy alto. Con placer nos dejaríamos acusar de profetas de malaventura y de falsos profetas.»

«Las nuevas alianzas—añade Mr. Julio Simón—que se están pactando ante nuestros ojos, son tanto más de lamentar, por cuanto, según todas las probabilidades, serán duraderas. Merced a esas alianzas, se iniciarán corrientes de cambios y de negocios, que será difícil modificar.»

«Las casas y las plazas, como los individuos tienen sus costumbres. Las gentes, a la larga, se

ven unidas por mil lazos poderosos y respetables.

«Cada uno no conoce los gustos y las necesidades de su corresponsal; sabe con exactitud en qué medida puede contar con seguridad sobre su crédito; se tienen medios de comunicación y líneas de mensajerías dispuestas, todo lo cual constituye, en conjunto, una corriente de tal fuerza, que es difícil separar de su cauce.»

«Pero aún es más difícil, una vez operado el cambio, abrir con nuevos esfuerzos los caminos olvidados y reanudar las interrumpidas relaciones. El mundo no se deja perturbar impunemente. Los que hoy nos dejan no volverán más.»

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El año de gracia de 1892 ha empezado con banquetes. Dos hubo anoche y ambos fueron políticos. El de los zorrillistas y el de los martistas.

Vamos por partes. Al finalizar el año es costumbre que los revolucionarios celebren, con banquetes más o menos modestos, pero modestos siempre, el santo de su jefe. Porque es de advertir que los revolucionarios, que son muy librepensadores, celebran la fiesta onomástica de Ruiz Zorrilla, lo mismo que puede hacerlo en su casa cualquier patriarca retrógrado.

Y sucede en esos banquetes lo que es natural que suceda; se busca un fondista amigo y corresponsal, que esté dispuesto a hacer un sacrificio por la causa, y se dice sobre poco más o menos, lo siguiente:

—Llevamos muchos años de oposición y el partido está pobre. No podemos escotar más que a cinco pesetas por cubierto; es preciso que eche V. la casa por la ventana, y debe darnos champagne, cognac, etc. Además, por supuesto, del indispensable café con gotas.

El fondista se convence, y con efecto, echa la casa por la ventana.

Da champagne por las cinco pesetas, y llegada que es la hora de los brindis, allá van discursos, cultivando la nota épica y por consiguiente revolucionaria.

Hé ahí explicado, sucintamente, el banquete de anoche, que lleva una novedad. La asistencia del ex comandante Prieto, que pronunció un discurso por todo lo alto, aunque más templado que el del ex presbítero D. Santos La Hoz, que es una especie de Carulla revolucionario, por más que todavía no ha dado en la flor de hacer sonetos.

Se acordó enviar a Zorrilla el indispensable telegrama de adhesión y... hasta ahora no se sabe que se haya iniciado la revolución en ninguna parte.

El banquete con que Martos obsequió a los senadores y diputados amigos suyos, fué político según las noticias de unos periódicos, y no fué político según las noticias de otros periódicos. De modo que pueden ustedes elegir la versión que más les acomode.

Pero aceptando la primera, si quiera sea a condición de rectificarla, si es necesario, conviene señalar que Martos habló de política, a los postres, en sentido liberal y conciliador. Por lo cual unos fusionistas están muy contentos, y muy disgustados otros fusionistas; ellos sabrán por qué.

Hace un día de primavera, y la gente, a bandadas, inunda los paseos, y no habla de política ni de cosa que se le parezca. Lo cual es síntoma de buen gusto.—M.
Madrid 1.º Enero 1892.

GACETILLAS.

Los niños abandonados.—No hace mucho, se lamentaba el Sr. Belmonte en el Ayuntamiento, del olvido en que se tienen las leyes dictadas por la Superioridad, en lo que a instrucción pública se refiere y señalaba como un mal extraordinario y perjudicial en extremo, el abandono que se observa aquí respecto a educación en los niños pobres.

Problema es este de gran trascendencia y del cual en diferentes ocasiones nos hemos ocupado, sin que nuestras indicaciones hayan tenido la acogida que a nuestro juicio debieron merecer.

La verdad es, que sea por consecuencia de hallarse muy desarrollado el vicio en Almería, sea por causa de la miseria que nos abruma por efecto de la escasez de trabajos que sienten las clases más necesitadas, es lo cierto que existe un número inculcable de niños abandonados, muchos de los que se dedican a implorar la caridad pública, y no pocos a vagar por esas calles sin oficio ni beneficio.

Este es un mal muy grande, digno de fijar la atención de las autoridades.

A propósito de esta importante cuestión, en nuestro apreciable colega *El Estímulo* publica uno de sus más distinguidos redactores un interesante artículo del que reproducimos las siguientes líneas.

La decadente civilización de este tiempo que

alcanzamos—dice nuestro colega—tendrá todas las excelencias propias de la amalgama democrático-tradicionalista que le caracteriza, pero presenta detalles vergonzosos, crueles, reveladores de vicios hondos y de defectos sustanciales, que debían constituir la preocupación de los gobiernos.

Una sociedad en la que no solo es posible sino frecuente que los niños carezcan de amparo y se encuentren en medio de la calle sin las garantías que da la naturaleza a las especies animales y sin el amparo que la civilización debe a la especie humana, es una sociedad imperfecta, carente, vergonzosa.

¿Es que las entidades oficiales descuidan el remedio de los casos aislados? No; en esto como en todo, nuestra imprevisión está a la altura de nuestros buenos sentimientos. Allí donde se encuentra un niño abandonado que todavía no ha muerto de hambre ó de frío, allí se presenta la caridad pública en forma de transeunte impresionable, de agente de la sociedad protectora, ó de guardia de orden público.

Pero penetrar hasta el fondo de una civilización cuyas oleadas arrojan a la superficie niños moribundos; descender a las interioridades de una organización social que deja escaparse entre sus mallas a infelices criaturas; estudiar las causas de esa deficiencia enorme que hace a los niños de condición peor que la de los pájaros del espacio y los reptiles de la tierra; eso no lo hacen los filántropos individuales ó colectivos que ganan, protegiendo casos aislados, la consideración de las gentes y honores y condecoraciones.

Los pensadores, los filósofos, los legistas que a título de tales dirigen las determinaciones de la conciencia pública y encauzan las leyes en el carril de la moral predominante, debieran estudiar el medio de que el fenómeno de la maternidad no fuese, socialmente considerado, un padrón de ignominia y un motivo de desprecio, si no está ajustado a condiciones previas, difíciles, si no imposibles, de cumplir.

De este modo se evitará que, en nombre de un falso honor y obedeciendo a preocupaciones altamente inmorales, las mujeres puestas en el caso de redimir como madres faltas de la ignorancia y defectos del impudor, prefieran incurrir en el horrendo crimen de abandonar a sus hijos, ó se vean precisadas a hacerlo cediendo a las sollicitaciones incontrastables de la miseria.

No es buena, no es moral la civilización que tales cosas sanciona. No es admisible un fundamento social en el que no caben los niños, sino llevan colgada en el cuello una patente de legalidad que no depende de ellos adquirir y que reguana a la naturaleza.

Paseos.—Anteayer tarde, aprovechando lo apacible del tiempo, se vieron en extremo concurridos los paseos públicos de esta capital.

El del Príncipe y el del Malecón fueron los más favorecidos, especialmente por el bello sexo.

Las calles.—Volvemos a ocuparnos de este asunto que es objeto de diversos comentarios en estos días, a consecuencia del mal estado en que han quedado las calles últimamente arregladas por el primitivo procedimiento de empedrado.

El piso de la calle de Garona, en el trozo comprendido entre el paseo y la Audiencia, se halla detestable; la calle de Alvarez de Castro, ídem, ídem, y en suma, la mejor inútil, y el dinero invertido en estas obras infructuoso.

Y conste, que aún cuando de este asunto nos ocupamos hace tiempo, porque no se creyera que pretendíamos hacer una campaña sistemática, nos limitamos a señalar las deficiencias; pero que son tantas las quejas recibidas y se hacen tantos comentarios sobre el procedimiento empleado, que no seríamos imparciales si no nos hiciéramos eco de estas quejas que consideramos fundadas.

Descuento.—Han producido un efecto deplorable entre los empleados de Almería, las noticias que nos transmitió nuestro corresponsal y que vemos confirmadas en los periódicos de Madrid, relativas al proyectado aumento del descuento a los sueldos.

Es en verdad tan inconcebible que se realizara este proyecto, que hasta los mismos periódicos de la corte dudaban la certeza de estas noticias.

Véase lo que dice *El Día*: «A última hora de la tarde ha circulado por el Congreso el rumor de que el gobierno se propone elevar al 20 ó 25 por 100 el descuento del 10 que hoy sufren en sus pagas los empleados de todos los ramos de la Administración, añadiéndose que solo se exceptuarán de esta medida las clases militares.»

Y añade *El Correo*: «En esta última noticia, sobre todo, debe haber error; porque aumentar al descuento a los empleados civiles, que no pueden vivir, es un disparate; mejor sería amortizar plazas.»

Y no aumentarlo a los militares, determinaría una desigualdad irritante—y la misma política de miedo que inspiró la ley de los sargentos.»

Abogados del Estado.—Como sabemos que en Almería existen muchos abogados que abrigan el propósito de concurrir a las oposiciones para ingresar en esta carrera, creemos oportuno advertir que la Dirección general de lo Contencioso del Estado, anuncia en la *Gaceta* que habiendo desaparecido las causas porque fueron suspendidas las oposiciones que debían celebrarse para proveer 25 plazas de aspirantes a ingreso

en el cuerpo de abogados del Estado, ha acordado reproducir la convocatoria y señalar el día 14 del inmediato venidero Marzo para dar principio a los correspondientes ejercicios.

Suscripciones.—La Nacional según datos que publica la *Gaceta*, se eleva a la suma de pesetas 3.629.186'97.

La de *El Imparcial*, ascendía el viernes último, primero del actual, a 241.126'45 pesetas, sin que hasta la fecha sepa nadie que parte proyecta destinar a la provincia de Almería, ni que haya otorgado otros beneficios a esta región, que el envío de unas 10.000 pesetas, que se repartieron como pan bendito entre las familias pobres, limosna que desde luego es de agradecer, pero que no responde a la explosión de caridad que levantó nuestro apreciable colega en favor de los pueblos inundados, y de la cual son producto las 241.126'45 pesetas de la suscripción por él iniciada.

Diferentes excitaciones se le han dirigido por *El Ferro-carril* y LA CRÓNICA, y nuestro colega continúa sordo a los ruegos de la prensa local.

Vacantes.—Según la relación oficial de la Junta especial nombrada por el Gobierno para la provisión de destinos civiles, se halla vacante en el Gobierno civil de esta provincia el destino de oficial 5.º, dotado con el haber anual de 1.500 pesetas.

También se hallan vacantes el de Fiel de los derechos de Consumos con igual sueldo que el anterior y el cargo de administrador de loterías de primera clase, con el premio de cobranza. Para este destino es necesario depositar previamente una fianza de 6.700 pesetas.

A solicitar estos destinos y... buena suerte.

La partida de la porra.—Tanto viene hablándose ya de la existencia de tan famosa partida de la porra, que casi casi vamos a creer en ella, y de candidez en candidez, llegar hasta hacernos la ilusión de haberla visto en acecho de la primer víctima que se presente, escondida contra la esquina de la más tortuosa callejuela.

No hay más, que como dice un refrán, «que donde las dan las toman», bien pudiera resultar, si llegasen a ser ciertas esas habladurías que andan por ahí, que algunos caballeros «fuesen por lana y saliesen traquilados», porque el que más y el que menos, sabe escribir por el colmillo cuando la ocasión se presenta.

Sinceramente, confesamos que nos parece pura fantasía cuanto se dice; una fabula sin fundamento alguno; pero bueno es que sepan los valientes, que debajo de una buena capa, muy bien pudiera esconderse un revólver de seis tiros y resultar la moza respondona, en cuyo caso la partida de la porra quedaría disuelta.

Repetimos que consideramos fabuloso cuanto se dice, é inconcebible la broma.

«El Liberal.»—El número de nuestro estimado colega de Madrid, correspondiente al día primero de año, recibido anteayer en esta capital, publicaba un artículo soberbio del ilustre hombre público D. Emilio Castelar, titulado «Las generaciones democráticas»; unas inspiradas poesías del laureado poeta D. José Zorrilla, tituladas «A Sevilla» y un excelente trabajo literario del distinguido escritor D. Isidro Fernández Flores, bajo el título «Fin de Siglo».

El número de *El Liberal* es verdaderamente extraordinario, y de gran valor.

Felicitemos a nuestro colega por tan importantes mejoras, a las que el público ha dispensado entusiasta acogida, como era de esperar, al extremo de agotarse anteayer y ayer los ejemplares de *El Liberal* que aquí se reciben, pocos momentos después de ponerse a la venta.

Excavaciones.—Las practicadas por varios amigos en la calle del Calvario de esta ciudad, han dado por resultado el hallazgo de tres sepulturas árabes formadas por obra de arcilla que al tocarla se desmoronaba, y en las que existían los restos de dos personas mayores y un adolescente.

Entre los huesos de este último aparecieron vestigios de tela y cintas de seda, a más de una cuenta de collar con su engarrito; pero en tan mal estado de conservación que apenas tocadas se descomponían.

También han dado con el depósito subterráneo que les indujo a practicar la excavación, el cual tenía forma cilíndrica de unos cuatro metros de elevación por uno de radio aproximadamente. Y una vez en su fondo, se observó que aquella cavidad ha debido estar destinada a la guarda de granos, por que su forma y estado acusaban la existencia de un silo árabe.

Lo que extrañó a nuestros amigos fué la proximidad al hueco de las sepulturas mencionadas; pero esto no puede tener otra explicación que la de haber sido estas obradas posteriormente a aquel ó vice-versa, porque el uno es un silo sin duda alguna y el otro un pequeño panteón de alguna familia árabe.

En cuanto a objetos de valor histórico nada se ha encontrado sino vestigios de algo que el tiempo ha deshecho, y que al salir a luz se descomponen.

Más excavaciones.—En las ruinas del Cementerio judío ha sido hallado por varios amigos nuestros un trozo de vasija en el cual se conserva un pedazo de inscripción árabe que, fotografiada por nuestro amigo Sr. Morales, será

enviada para su traducción á Africa por nuestro apreciable colaborador Arabi-Ben-Mustafá.

Será conveniente que la Diputación se fijase en lo mucho que podría extraerse del subsuelo de nuestra provincia, riquísimo en objetos arqueológicos, y ahora que va á proceder á la formación de presupuestos, consignase para estos trabajos siquiera la suma de mil pesetas, que aunque no con mucha holgura, con esta cantidad podría la Junta provincial de Monumentos dedicarse á la busca de objetos antiguos.

R. I. P.—Ha fallecido en esta capital la virtuosa Sra. D.ª Manuela García Martín, madre de nuestro querido amigo D. Amador Lacal, profesor de instrucción primaria de la Cañada.

Acompañamos á este, así como á la demás familia en su justo dolor.

Lo de siempre.—El abuso de que se interrumpen las aceras con bestias pasadas ó por hombres cargados continua cometiendo en Almería á ciencia y paciencia de los transeúntes y siendo causa de lamentables accidentes.

Ayer mañana un mandadero que llevaba dos butacas, tropezó con una señora en la calle de Navarro Rodrigo, causándole en el rostro una fuerte contusión, sin que persona alguna detuviese al individuo que siguió su camino tan satisfecho, dando por toda contestación á su víctima la siguiente:

—Haberse apartado hermana; no vió que iba por la acera.

Es decir, que casi casi se hallaba obligada la señora á darle una satisfacción al pobrecito.

Teatro Apolo.—Mañana miércoles, día de Reyes, tendrá lugar en el bonito y elegante coliseo de Apolo el primer baile de sociedad de la presente temporada, el que promete estar concurrido á juzgar por las jóvenes que á él se hallan invitadas y donde lucirán sus caprichosos trajes de máscaras que llamarán en extremo la atención.

Se halla abierta en el mismo local hasta mañana á las 3 de la tarde, la lista para los señores que quieran inscribirse como socios del citado baile de sociedad.

D. E. P.—Ha fallecido en el inmediato pueblo de Alhama la Sra. D.ª María Díaz Camacho, persona que gozaba de generales simpatías por sus bellas cualidades.

Damos á su esposo y demás familia nuestro mas sentido pésame, por pérdida tan irreparable.

Junta de Obras del Puerta de Almería.—La recaudación obtenida durante la segunda quincena del mes de Diciembre por toda clase de arbitrios de puerto y con destino á sus obras, ha sido la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Amount in Pesetas. Total: 2,479.56

Cuya suma de las figuradas dos mil cuatrocientas setenta y nueve pesetas y cincuenta y seis céntimos ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

Doctor.—Hoy llegará el Dr. Busacca, el cual con sus compañeros de expedición se proponen pasar una temporada en esta ciudad.

Damos al Dr. Busacca la bienvenida y ya que conocemos la justa fama de que viene precedido, auguramos á la corporación médico-científica una entusiasta acogida.

El jueves saldrá el Dr. Busacca en uno de sus coches á hacer su primera presentación.

Distracciones.—Los aficionados á combinaciones numéricas han observado que sumadas las cifras de que consta el premio mayor de la lotería que acaba de verificarse, forman el total de 24, día en que se celebra la Nochebuena en el mes de Diciembre.

Multiplicada la primera por la última cifra, da el mismo producto, el cual resulta también de la multiplicación del número de millones que constituyen el premio mayor por la última cifra de aquel á quien cupo en suerte.

Los maestros de escuela.—Una comisión del Circulo de Magisterio de Madrid compuesta de los Sres. Salmeron, Jimenez Magan, Latorre y Menendez ha visitado al señor ministro de Fomento á fin de exponerle la triste situación por que atraviesa la mayoría de los maestros españoles, á quienes se adeuda mas de ocho millones de pesetas sin incluir las retribuciones. La misma comisión habló al señor ministro de otras reformas que ha tiempo reclama el magisterio, como el sistema de apociones y la reglamentación del cuerpo de maestros auxiliares.

El Sr. Linares Rivas prometió ocuparse á la mayor brevedad de estas importantes cuestiones, dándole la conveniente solución.

Los mismos señores visitarán uno de estos días al Sr. Romero Robledo para que también atienda á los maestros de Ultramar, tan desgraciados como los peninsulares.

...Con el ejemplo Dices que para vivir Es preciso trabajar, Que se descansa al morir.... ¡Buen modo de descansar....! Que el trabajo dignifica Y el no hacer nada envilece; Que solo aquél glorifica, Regenera y engrandece; Que el trabajo es la salud, Que da la felicidad, Que sostiene la virtud, Que combate la maldad, Que al hombre, en fatal momento Dijo Dios omnipotente Que gáñara el sustento Con el sudor de su frente; Que, en resumen, no hay ningún Placer tan completo y tan.... ¡Y resulta que eres un Solemnísimo holgazán!

Jose Campo Moreno.

Defuncion.—Ha fallecido D.ª Matilde Burgos Cañizares, persona muy conocida en esta capital y hermana de nuestro amigo D. Agustín Burgos á quien damos el mas sentido pésame así como á su demás familia.

Oposiciones.—La dirección general de Agricultura publica en la Gaceta el programa de las materias de que han de ser examinados los aspirantes á ingreso en el cuerpo auxiliar facultativo de minas, advirtiendo que si entre estos hubiera alguno ó algunos que posean el título de capataz de minas, tengan, en igualdad de las demás circunstancias, derecho preferente para ingresar en el cuerpo sobre los otros aspirantes.

La dirección anunciará la convocatoria para los exámenes mencionados, nombrarán el tribunal ante el que hayan de verificarse y fijará las condiciones de los aspirantes.

Epidemias.—El dengue no se quiere ir de Europa. Tres años lleva de causar estragos. Se parece á los malos gobiernos, en que tardan mucho en marcharse.

Supresión.—Según parece, el Sr. Ministro de Ultramar se propone suprimir dos provincias de la isla de Cuba; hé ahí un trabajo que podría ahorrase S. E. con esperar algún tiempo, porque estamos seguros que siguiendo las cosas como van, dentro de poco se habrán suprimido por se todas las provincias de España é islas adyacentes.

La de Almería que hasta aquí ha venido figurando en los mapas, ya va desapareciendo, y como prosiga el abandono en que se le tiene, llegará el día en que deje de figurar formando parte de la Península ibérica.

Los torrenses se encargarán de irle arrojando á trozos al mar.

Cada vez adquiere mas crédito la excelente Agencia Almodobar (Puerta del Sol, 9, entre-suelo, Madrid), que tantas veces hemos recomendado á nuestros lectores.

El estar dirigida por respetables abogados del Ilustre Colegio de la Corte, y el tener la costumbre de no percibir sus honorarios, generalmente, sino terminados los asuntos en que los devenga, dan á dicho Centro condiciones de formalidad y buena fé, muy dignas de tenerse en cuenta.

Si son de temer los muchos abusos de ciertas Agencias, cuyos propósitos son bien conocidos de todos, en cambio los servicios de una Casa seria y digna, como la Agencia Almodobar, son verdaderamente inapreciables.

Circular.—Habiéndose dado principio por los señores Lázaro Weiller y compañía, adjudicatarios de las líneas telegráficas y los trabajos para el establecimiento de las mismas en España, el ministerio de la Gobernación ha recomendado á los gobernadores civiles, para que éstos á su vez lo hagan á los alcaldes, que impidan por los medios á su alcance, se atente en forma alguna contra dichos trabajos, como ya ha sucedido en algunos puntos, irrogándose graves perjuicios á los intereses de la citada compañía.

Cuidado con los charlatanes.—Se encuentra gravemente enfermo un oficial de carpintero á consecuencia de haber usado un medicamento desconocido para estirpar los callos.

Lo adquirió de un charlatan que ponderaba sus ventajas á voz en grito, subido en una mesa en la Puerta de Purchena hace un mes.

Era una especie de pomada de color pajizo. Bastaba, según el inventor, aplicarla un par de veces sobre el callo para que se estirpara de raíz. Esto fué lo que hizo el desventurado obrero, y el resultado fué que á las 24 horas tenia una inflamación peligrosísima, que tal vez le cueste la vida.

Y como estos abusos son frecuentes en Almería sin que nadie se tome el trabajo de analizar esos específicos que en las calles se venden por charlatanes de todo género, esperamos que sirva de escarmiento para lo sucesivo.

Una fase de arte moderno.—Hasta la fecha, para formar parte de una compañía artística, los empresarios ó directores de los teatros de todo el mundo, buscaban ante todo las condiciones de buena voz educada, conocimientos en el arte escénico, etc., unidos á ser posible, con la belleza física pero prescindiendo de ésta ó aquellas eran suficientes.

Hoy el teatro ha sufrido una verdadera modificación, «fin de siglo» pues al conocer el arte, el cantar ó decir bien, nada influyen en la fama del artista, es decir de la artista, si ésta tiene buenos bajos y lo que vulgarmente se dice, buen palmito.

Una prueba de esta verdad la hallamos en el siguiente anuncio del teatro de la Gaité de París, que publica un periódico recibido ayer en Almería.

«Para representar papeles secundarios, se necesitan jóvenes y bonitas mujeres.

«Para detalles dirigirse, todos los días de cuatro á cinco, al Sr. Riga, director escénico.»

Movimiento marítimo.—El número de buques que han entrado en los puertos de la Península é Islas Baleares en el mes de Noviembre ha sido el de 1.555, que han descargado 270.944 toneladas de mercaderías, y han salido 1.486, que han cargado 538.543 toneladas.

Modas.—Con el número 209 inaugura «La Última Moda el 5.º año de su publicación, introduciendo importantes mejoras. El éxito que alcanza esta revista es cada día mayor y lo justifica su esmerado texto, la profusión de elegantes modelos que da á luz, los preciosos regalos que acompañan á cada número y su gran baratura; puesto que publicando 52 números al año, cada uno de 12 páginas solo cuesta 12 pts.—El trimestre 3 pts.

La Administración; calle de Claudio Coello 13, Madrid remite números de muestra.

En Almería, calle Real número 16.

Revista.—La popular Revista Blanco y Negro ha experimentado desde primero de año una ventajosa transformación, que la hace aun mas agradable que antes. A la portada que ostentaba desde su principio, ha reemplazado una elegante cabecera, y al pie de ésta aparece el grabado alusivo á la efeméride del día, que en el número del 3 de Enero, que tenemos á la vista, ha correspondido al hermoso cuadro de Pradilla La Rendición de Granada, reproducido de una manera perfecta.

Contiene además dicho número una graciosa poesía de Felipe Perez, titulada La Confesión del año; un bien escrito artículo, Los Nocturnos, del intencionado Aldhara, seudónimo bajo el cual, en opinión de muchos, debe ocultarse el nombre de un autor que se ha distinguido recientemente en la pintura de ciertas costumbres madrileñas; una sentida nota de actualidad, titulada El zapato de la guardilla, firmada por Perez Niava; una revista de modas escrita con galanura y perfecto conocimiento en la materia; Un poco de todo, por Corzuelo, y además de esto cantares, chistes, charadas, jeroglíficos, rompecabezas, etc., para recreo de los aficionados.

Blanco y Negro es una publicación cada día mas digna del favor con que el público la distingue.

Aquellos de nuestros lectores que deseen recibir un número de muestra, pueden solicitarlo á la Ad-

ministración, Claudio Coello, 41, Madrid, y lo recibirán gratis y franco de porte.

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El San Francisco, salió el miércoles 30 de Barcelona para Málaga.

El Habana, llegó el martes 29 á la Habana.

El San Ignacio, llegó el miércoles 30 á Vigo.

El Isla de Panoy, llegó el jueves 31 á Vigo.

Se ceden bonitas habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella, sitio el más céntrico de esta capital.

Informarán en el Taller de Camisería «La Mañita», calle de la Marquesa, núm. 2, principal.

Almanaque de la Risa.—Avisamos á las personas que nos tienen hechos pedidos del Almanaque de la Risa para el año 1892, que pueden recogerlos cuando tengan por convenientes pues hemos recibido el nuevo pedido de la quinta edición que se halla casi agotada.

Cuesta solo una peseta y se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Casos y cosas.

Un abuelo se pasea por las orillas del mar, llevando de la mano á su nietecito, á quien va explicando pasajes de la Historia Sagrada.

El chiquillo, con infantil curiosidad, le hace preguntas y más preguntas.

—Dime, abuelito, ¿también estuviste tú en el arca de Noé?

—No, hijo mio, yo no estuve.

—Entonces, ¿como no te has ahogado?

—¿Con qué traje te gusto más?—le pregunta una mujer á su marido.

—Con el de viaje, querida mía.

—¿Qué medalla es esa que lleva López?

—De la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

—¿Ha librado á alguien de la muerte?

—Sí; viniendo de Cuba naufragó el vapor, y él solo logró salvarse.

A los que necesitan un reconstituyente rápido y eficaz del sistema óseo y nervioso.

(Desconfíese de las imitaciones)

Sevilla 21 Junio de 1887.

Hace mucho tiempo empleo en mi practica su Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao, habiéndola utilizado con gran éxito en varios casos de raquitismo y escrofulismo, pero muy principalmente en los individuos que necesitaban una reconstitución rápida y eficaz del sistema óseo y nervioso. Creo su Emulsión Scott de gran interés terapéutico, y por ello felicito á su autor.

Dr. BENITO OUBINA DE POSADA.

Miembro fundador de la Sociedad Española de Higiene.

A LOS ANUNCIANTES.

En virtud de contrato ha sido arrendada á una empresa particular, la plana de anuncios, ordinarios y preferidos, comunicados y toda la sección de reclamos etc. de este periódico, comenzando desde hoy este servicio por cuenta de la nueva empresa, sin que en lo sucesivo tenga intervención alguna el director propietario de LA CRÓNICA.

En las mismas oficinas de este diario se admitirán los anuncios, comunicados y reclamos.

Suplicamos á todos los que tienen recibos pendientes de pago hasta el 31 de Diciembre los abonen, pues en adelante no remitiremos el número á los que no tengan hecho el pago hasta fin de dicho mes.

A los Parraleros.

En el Bazar del León, de los Sres. Ubaldo Abad y Compañía, calle de las Tiendas número 33, se han recibido alambres galvanizados para parras, que con todos pueden competir, pues ninguna otra parte se hallarán de mejor calidad ni mas baratos.

Venta de N ranjos.

En el cortijo del Javadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se venden Naranjos comunes para embarque, precoces, de lima, mondarines y limoneros, todos ello ingertos en pié de ágrio procedentes de pepita. También se venden ágrios sin ingertar de todos tamaños. Se sirven pedidos. 22-90

D. J. Marchado Gimenez

Orujano-dentista, PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Horas de consultas y operaciones de 10 á 1 de tarde. Calle de San Francisco esquina á la de Alava.

Aviso importante.

Tengo el gusto de participar al público de Almería que acabo de instalar en esta capital un almacén de relojería y joyería francesa y suiza.

Me encargo, además de toda clase de reparaciones de relojes de bolsillo, mesa y pared, despertadores, alhajas, cajas de música, etc., etc., á precios lo más reducidos.

Habiendo salido de jefe de taller de una de las principales casas de Suiza me atrevo á esperar que la población de Almería querrá honrarme con su confianza.

MAGNAVAL 2, calle del Teatro, 2.

9-3

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BERMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, etc. é idiomas.

Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Centro de suscripciones

DE FERNANDO S. ESTRELLA. Paseo del Principe, 11.

Suscripciones para el año 1892. La Ilustración Artística. La Ilustración Española y Americana. La Ilustración Ibérica. Periódicos de Modas y Revistas. Obras á plazos desde 5 pesetas.

LA EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

LA VIRUELA Curación rápida y segura con las Pildoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISIPELA tratada con las mismas pildoras, en tres días queda curada. Prospectos gratis.—Duque de Alba, 13, Madrid.

Parador de la Trinidad.

Rafael Jaen, nuevo arrendatario de este magnifico establecimiento, admite huéspedes á precios desconocidos y ofrece habitaciones con cama desde 2 reales en adelante.

5-PESCADORES.—5.

Academia preparatoria.

Estudios del Grado de Bachiller, y de las facultades de Derecho, Notariado, Filosofía, Letras y Carreras especiales. Se admiten internos. Paseo número 45.—Almería. 3-15

Alambre, Alambre, Alambre.

galvanizado 1.º superior para parrales. Se expenden á precios muy arreglados, á peso y no por rollos. Lr. 's Campos, Virgen del Mar 1. 38

Alambres galvanizados.

Buscarlo que lo hay de clase superior y muy barato en el Almacén de hierros del Yunque. 23, Granada 23. 14-15

Vapores para Orán.

Servicio fijo semanal.

Salidas de Almería para Orán, los miércoles.

» Orán » Almería, los martes.

» Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, en liquidación.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll.

Licenciado en Medicina y Cirugia, y especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde.

Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

ALMERIA.

Imprenta de la CRÓNICA MERIDIONAL.

DE MARTES A MARTES.

5 de Enero de 1892

SUMARIO.

ALMERIA, Masalegre.—A SAN JUAN DE LA CRUZ, Calixto Ballesteros.—FRAGMENTO, Eduardo de Palacio.—PENUMBRAS, Arturo Reyes.—DOS CARTAS ACERCA DE «TINTA NEGRA», C. J. de A.

ALMERIA.

Con las fiestas de año nuevo ha terminado sus horas la pasada semana.

En casi todas las casas donde hay gente joven se han jugado los estrechos ó cédulas; costumbre antigua, pero que no carece de atractivos.

Alrededor de una mesa con inocente embleso, niñas casaderas y hombres del mañana se reúnen y llenan las blancas papeletas con los nombres de todos sus conocidos.

La viuda que aun se envuelve en las tocas del luto, la impenitente y rancia solterona tambien entra en suerte, porque el único requisito para esta lotería del amor, es estar en estado de merecer.

Los refranes picarescos y los regalos burlescos, son la *salsilla* de las cédulas.

Ya están! Exclaman con impaciencia los más, y dentro de un improvisado bombo que suele ser un sombrero, la más bonita de la reunión mueve con sus dedos de rosa una generación de futuros cónyuges, mientras el más formal saca la primera prometida que espera, como sucede en la realidad, á que la suerte le prometa un buen galán.

Si es viejo, risas; si es joven, envidias; y siempre el juego asemejándose á la vida real.

Los más íntimos guardan prendiéndolas con un afilarse las papeletas, refranes y regalos para dárselas á sus conocidos y... hasta otro año, porque hay soltera que no se casa nada más que estas noches de estrechos, que por fuerza tiene que encontrar compañero, cojo, tuerto ó jibado; joven ó viejo regañón.

Las felicitaciones por año nuevo es una moda francesa, y con conocer su origen basta para comprender cómo se ha implantado y extendido en nuestro territorio, que es un espejo donde con más ó menos perfección se retrata todo cuanto la caprichosa deidad de la moda parisien inventa.

Pero esta costumbre, lejos de carecer de razón, es lógica. Llegar á terminar un año y comenzar otro, sin haber dejado de contarse entre los vivos, es motivo suficiente para que la amistad, el parentesco y el cariño vengán á recordarnos la parte que toman en nuestra felicidad.

De un continente á otro, de una provincia á otra y de morada á morada, circulan en estos días, cartas, telegramas, billetes perfumados y targetas en las que nos enviamos el deseo de que todos seamos felices en el noventa y dos.

Dios lo quiera, por mas que así no sea, pues la adversidad y la fortuna van siempre sembrando la desigualdad, con la desgracia y la alegría y aun aquella es más pródiga en abatinos que esta en hacernos dichosos.

Es la eterna lotería en la que són muy pocos los premiados.

Masalegre.

A SAN JUAN DE LA CRUZ (1).

Fijo en Dios el sereno pensamiento en El hallaste la suprema ciencia, y ante el místico altar de tu conciencia culto fiel le rindió tu sentimiento.

De la impureza terrenal exento y seguro de Dios en la clemencia, para tí fué el pensar de la existencia transitorio y efímero tormento.

No las glorias mundanas perseguías, que al soñar de otra gloria con la palma, viviendo en tí, fuera de tí vivías.

Y de extático amor la dulce calma inundaba tu ser porque tenías, teniendo el alma en Dios, Dios en el alma.

Calixto Ballesteros.

Madrid.

FRAGMENTO

(Colaboración inédita.)

DIBUJOS DE MECACIS.—FOTOGRAFADOS DE LAPORTA.

La marquesa palideció involuntaria y paulatinamente. Sus hermosos ojos negros, á veces, se fijaron en el desconocido.

Parecía interrogarle con las miradas: —¿Qué ha sido de la huérfana? Pero Gualterio, pues no era otro el embozado, parecía inmóvil.

Diríase que estaba allí pintado, en la pared, como el *señor Paperas* en *Los celos del tío Macaco*.



(1) Este soneto obtuvo el premio en el Certamen literario de Segovia.

Su boca permaneció silenciosa. Por otra parte, ¿qué había de decir? ¿Acaso él no ignoraba también el paradero de la huérfana de Samitierra?

¡Ah! pues si él hubiera sabido que en aquellos momentos Elena pasaba el Polo, ¿cómo no habría corrido para detenerla?

Pero el bravo militar lo ignoraba. Sin embargo, la situación era insostenible.

La marquesa no pudo contenerse por más tiempo y enjugando sus armas (1), dijo:

—Bien venido seas, caballero. Gualterio se estremeció involuntariamente como los perros, y respondió en seguida:

—Gracias, señora. —¿Habeis pasado por la selva?

—Sí, he pasado por la selva, señora, pero nada he visto.

Estas palabras fueron pronunciadas con tal intención que las entendió la marquesa.

—¿Nada?— preguntó con retintín. —Nada— repitió el oficial.

—Parece imposible. —Es verdad.

—¿Qué habrá sido de ella? ¡Pobre niña! —Serenaos, señora—balbuceaba Gualterio, mordiéndose el interior de la nariz con dos dedos.

—Esa niña no puede estar perdida. Tal vez el miserable Rocardell la habrá ocultado para asegurar el golpe.

—¿El golpe? —Sí, el golpe: ¿qué, acaso ignorais que ese hombre se dedica desde sus verdes años á la piratería?

—¿Y qué tiene que ver? —Que tal vez el infame la haya secuestrado para exigir por su rescate una crecida cantidad.

¡Ah! los ladrones son así, señora, descorazonados y todos los Rocardell son lo mismo.

—¿Qué familia tan repugnantel— exclamó la marquesa conmovida.

Un golpecito suave dado en la puerta, perturbó á los dos interlocutores.

—Será mi esposo, nada temais— dijo, por fin, la hermosa dama—ocultaos en mi «cámara de dar á luz» (2).



El valeroso Gualterio vaciló, pero después consintió en ocultarse.

Cuando la marquesa se tranquilizó se dirigió á la puerta de la habitación y abrió.

El marqués apareció en el dintel. —Ya era hora, querida mía—dijo cabeceando receloso.

—Os he hecho esperar, porque me sorprendisteis en paños menores.

—¡Yal Necesitaba hablaros con urgencia. ¿Estamos solos?

—Esa pregunta es impertinente. —Tal vez.

—Si hubiera alguien conmigo no lo ocultaría. Ya conocéis mi manera de ser.

—Sí, la conozco más de lo que creéis. —¿Cómo?

—Pocas palabras. El marqués cerró la puerta «por dentro» y después dijo á la marquesa, procurando aparecer tranquilo y cariñoso:

—Vamos á cuentas, señora marquesa de *Chateaufleurie*. Vos me conocéis y, por consiguiente, nada puede alarmaros.

—Es verdad— afirmó con amargura la noble dama.

—Ya sabéis que nuestro casamiento fué un casamiento por conveniencia.

—Para vos. —Es lo mismo.

—Continuad. —Un casamiento como hay muchos: vos erais la rica y yo...

—No erais sino un ser despreciable, aunque legítimo. —Adelante.

—Sed breve. —Lo seré: necesito que me firméis ahora mismo este documento.

—¿Otra nueva estafa? ¡Oh, jamás!



—Señora, tengamos la fiesta en paz; sois mi mujer, tengo sobre vos el derecho que me concede la ley.

—Eso lo veremos. —Y á más de eso, tengo en mi poder una prenda que me asegura el éxito.

(1) Del francés *larmes*. (2) *Chambre á coucher*.

—¡Sacro azull... (3) —Silencio.

—¡Qué ideal! Tal vez Elena... —Está en mi poder!

—¡Hija mía!

—¿Lo veis? Os habeis vendido. Ya veis si tengo fuerza contra vos. ¡Una hija del crimen! ¡Una hija natural! ¡Y me habeis engañado como á un chino del Bajo Imperio. ¡Señora!... Ya veis si soy bueno y pacífico, que tomo á risa esas frioleras.

—Porque soy un sinvergüenza. —A otro asunto: este papel es vuestro consentimiento para vender algunas de vuestras fincas.

—¡Nuestras!

—Sí; somos marido y mujer. —¿Y pretendéis?... ¡Nunca, nunca! Devolvedme á mi hija, miserable, devolvedmela, ó...

—O daisis un escándalo en que saldreis perdiendo... Obrad como os parezca.

La marquesa vaciló. Pero las instancias de aquél infame, su hija, el temor de un escándalo, de la muerte de la niña, todo la venció.

Tomó la pluma y dijo: —¿Me prometeis separaros para siempre de mí y devolvedme á mi hija?

—Os lo prometo—respondió Rocardell sonriendo satánicamente.—Hoy mismo quedará en vuestro poder, y no volveréis á verme... en algún tiempo.

La dama prendió (4) la pluma, y se disponía á firmar, cuando apareció Gualterio en la puerta de la alcoba.

—Deteneos—dijo—que aún falta algo en ese convenio.

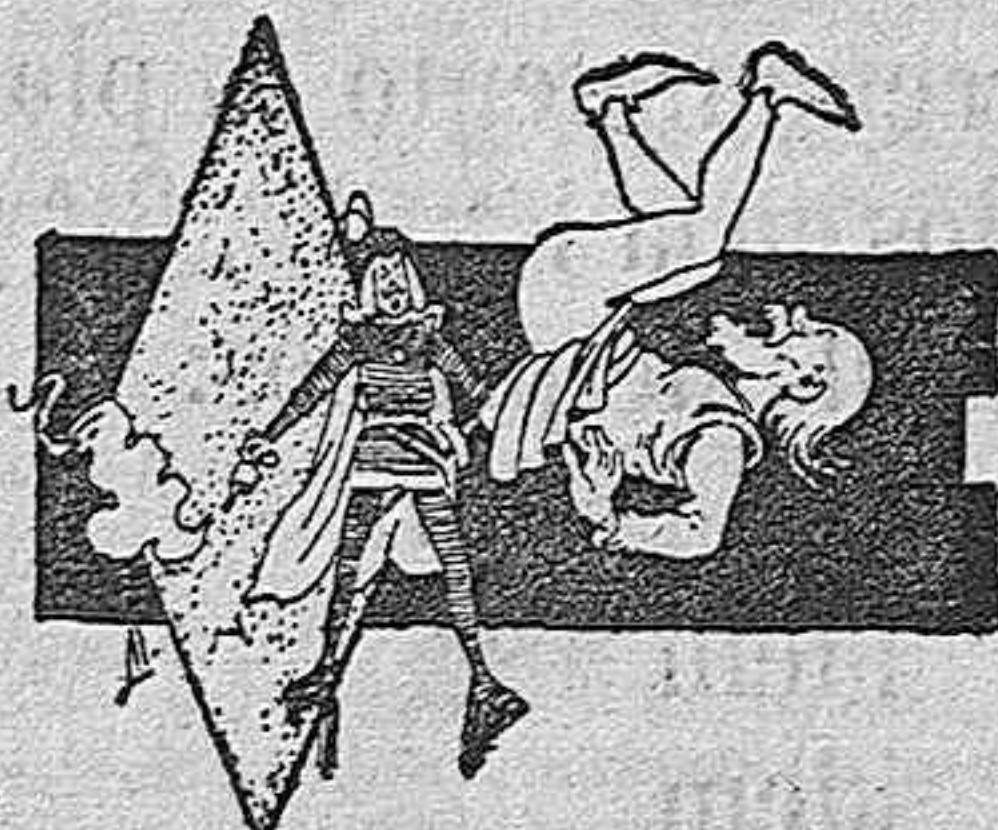
—¡Ah! ¡vos! ¡canalla!—rugió el supuesto marqués. Y sacando un revólver apuntó al oficial.

La marquesa lanzó un grito y se colocó entre los dos hombres.

Pero Gualterio la separó bruscamente, diciendole: —Perdonad esta grosería, señora, pero esto no puede quedar así...

Y lanzándose sobre el esposo de la víctima, le arrancó el revólver y disparó sobre él.

Un rugido y un salto mortal siguieron al disparo.



El marqués yacía ya como un esqueleto. Y Gualterio decía: —Me he estralimitado.

—¡Ah! ¿que habeis hecho?—gritó la noble dama, cayendo desplomada sobre el tapiz (5).

—¿Que será de nuestra hija!... FOLLETIN 5.027.—(Se continuará)

EDUARDO DE PALACIO.

31 de Diciembre de 1891.

(Prohibida la reproducción.)

PENUMBRAS.

Yo en esas horas de indefinibles y hondas y vagas melancolías, en que parece que nuestro cuerpo busca la nada, faltar de vida, y en otros mundos más luminosos bate sus alas la fantasía;

En esas horas de excepticismo en que retamos, locos, al cielo; y en que sentimos que se entumecen las dulces fibras del sentimiento; y en que cruzamos por muchedumbres como el que cruza por un desierto;

En esas horas en que la duda, nuestro cerebro, tenáz azota, y nos envuelven sus densas nubes, y nos arrastran sus negras olas, y ante nosotros todo se esfuma todo se aleja, todo se borra;

Yo en esas horas oigo un acento ténue y sentido que en mi resuena, placido arrullo, rumor sonoro lleno de ritmos y de cadencias, y de consuelos y de caricias, y de ilusiones y de promesas.

Cántico errante que siempre ignoro de donde viene, donde ha nacido; lánguido acento que me predice puras regiones que nunca he visto, ni en mis instantes de calentura, ni en mis ensueños, ni en mis delirios.

Voz inefable que siempre escucho ya con el ronco bramador del trueno, ya de la noche con los rumores, ya de las aves con los arpegios, y con las brisas y con los mares, y con las hojas y con los ecos.

Voz misteriosa de la esperanza, tú que en la lucha santa me alientas,

(3) El *sacrébleu* francés. (4) Pretendió, también del francés *prendre*. (5) También literal.

tú que acompañas mis soledades, y desvaneces todas mis penas; ¡no me abandones en mi camino con mis nostalgias y mis tristezas!

Arturo Reyes.

DOS CARTAS

ACERCA DE «TINTA NEGRA».

Acabo de recibir un precioso tomo, editado por la casa de Fé y en cuya cubierta (la del tomo) se lee: *Tinta negra*.

En la primera hoja, de las no impresas, he visto la siguiente dedicatoria:

A C. J. de A.—J. D.

Esto me contraria; no llamarme *distinguido* periodista ó *ilustre* escritor ó *eminente* crítico ó *marracho*, pero distinguido, *ilustre* ó *eminente*, me ha disgustado muchísimo, como le habrá disgustado á Clarín ó á Corzuelo, en caso de recibir el libro con igual ó parecida dedicatoria.

Esta falta de respeto en J. D. no puede perdonarla C. J. de A.

—Voy á leer el libro— me dije, imitando á los críticos de ahora—y voy á darle un palo al autor, por su lacónica dedicatoria.

Hé aquí lo que por conducto de LA CRÓNICA MERIDIONAL digo al autor de *Tinta negra*:

«A J. D.

Señor escritor (no le llamo distinguido ni *ilustre*); *Tinta negra* no me ha gustado nada, porque no se parece á esos otros libros que han venido á poder mio con dedicatorias llenas de adjetivos que me halagan.

Tinta negra es una colección de artículos faltos de mérito, porque no se trata de esos asuntos que gustan al vulgo, sino á las personas que saben distinguir, y estas son las menos en España.

Tinta negra es el gran marco de unos cuantos cuadros exentos de arte, porque en ellos no hay colores vivos que dañen la retina ni *perfiles gruesos* que enardecen la materia.

Usted no ha acertado en esta ocasión por que no ha sabido dar gusto á las gentes describiendo cosas estupendas que hubieran puesto los pelos de punta.

Usted presume de naturalista y no lo es, porque para serlo es necesario hablar de escenas muy íntimas ó que ocurran en los sitios más excusados; referir hechos que den motivo á procedimientos vulgares; tratar de cosas que lleguen á lo vivo, aunque por ello sufra la moral, etc. etc.

Los personajes de su libro no pertenecen á la realidad porque no los lleva Vd. por todos los caminos por donde marchan los seres reales.

¡Ah, señor J. D! ¡Cuán equivocado estais!

¿Creeis que el naturalismo se limita á copiar de la naturaleza los individuos y las escenas que lo merezcan y que más os agraden?

¡No, y cien veces no! El naturalismo es una cosa muy distinta de lo que pensais. El naturalismo va más allá, no tiene límites.

¿Qué importa la moral! la decencia? ¿No ocurren en la vida escenas indecentes y hechos inmorales?

¿Si? Pues entonces, si no copiais esas escenas y esos hechos, no presumais, como aquel que vió en una huerta dos lagartijas.

Cuando Vd. haga novelas como *La Palida* y *La Buscona*, será Vd. naturalista. Mientras tanto, no.

C. J. de A.

Ahora que ya estoy vengado, he aquí lo que por conducto de LA CRÓNICA MERIDIONAL, digo al público que nada me ha hecho.

Amigo mio, si lo eres: Si gustas de saber mi opinión franca y sincera del libro de J. D. *Tinta negra*, diré que el inspirado autor de «El suicidio de Werther», Joaquín Dicenta ha estado feliz en ceder (por el dinero se entiende) á la casa editorial que dejó nombrada, esos artículos vigorosos, llenos de vida y color, de poesía y realidad en los cuales se revela de cuerpo entero, el autor con sus méritos y sus extravagancias, sus contrariedades y sus gustos.

Y digo que estubo feliz porque de otro modo, aquellos artículos, publicados en periódicos, seguirían perteneciendo á la mansion del olvido; y no era justo (valga la imagen cursi) que aquellas flores de tan delicados pétalos y de corolas tan llena de frescura, consumiesen su pólen en el sitio donde nacieran y ocultasen sus perfumes entre el polvo de la indiferencia.

¿Qual de los artículos de *Tinta negra* es el mejor? Imposible precisarlo.

La *epopeya de una cingra*, *Los blanqueros*, *Nochebuena*, *Conflicto franco alemán*, *Un idilio en una jaula*, *En la plazuela*, *Un cacique*, y la novela corta *Quiero ser diputado* y *Lo que cuesta un acta*, constituyen un manojo de bellezas, un ramo formado *ad hoc* para los que compren *Tinta negra*.

Ni Clarín, ni Mariano de Cavia, ni Eduardo de Palacio, ni Castro y Serrano se avergonzarán de que el nombre de Joaquín Dicenta vaya unido al de ellos, por obra y gracia de su editor que distingue: *Tinta negra* por su estilo y género es digno de figurar al lado de *Solos de Clarín*, *Azotes y galeras*, *Cuadros vivos* y *Dos historias vulgares*, de que son autores, respectivamente, los literatos mencionados.

Muñoz Lucena, el inspirado autor del cuadro *Las Lavanderas* y Angel Pons, el inimitable dibujante, en cuyas ilustraciones que lleva el libro de Dicenta, ¡han desplegado preciosa y artísticamente sus facultades en favor de *Tinta negra*.

De esta incompetencia involuntaria entre Muñoz Lucena y Pons, ha resultado lo que era de esperar: una colección de grabados hermosísimos que sirve de aliciente para que todo el mundo compre un tomo igual al que J. D. ha dedicado á C. J. de A.—C. José de Arpe.

Madrid.

Gaceta.

DIA 1.

Presidencia.—Reales decretos nombrando Gobernadores civiles de las provincias de Salamanca y Soria, respectivamente, á D. Joaquin G. Espinosa y á D. Ramon Mazón.

Ultramar.—Reales decretos referentes á concesión de créditos supletorios y extraordinarios.

Fomento.—Real decreto aprobando la liquidación de las obras del edificio construido para Facultad de Medicina y Hospital Clínico de Valladolid.

—Nombrando Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Sevilla á D. Pedro García de Leaniz y Arias de Quiroga.

—Admitiendo la dimisión de los cargos de Presidente y Vocal de la Comisión del plan de ferro-carriles secundarios á D. José de Elduayen, marqués del Pazo de la Merced, y del de Vocal de la misma Comisión á D. Eusebio Page.

—Nombrando Presidente de la Comisión del plan de ferro-carriles secundarios á D. Santos Isasa y Vocales al citado Sr. Isasa y al Sr. Marqués de Hoyos.

DIA 2.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida por el gobernador de la provincia de Burgos y la Audiencia de dicha ciudad, sobre la elección del diputado provincial hecha en favor de D. Félix Sedano Mateos.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que en el año 1892 continúen rigiendo en las islas Filipinas los presupuestos generales aprobados para 1891.

—Otros concediendo al ministro de Ultramar varios suplementos de crédito al presupuesto de gastos de la isla de Puerto-Rico de 1890-91.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se habiliten los muelles de la colonia de Seijo (Coruña) para el desembarque y despacho de ácido sulfúrico, carbonato de cal, carbonos, cemento, duelas, ladrillo, madera aserrada en tablas, maquinaria, melaza, piperia vacía, remolacha y tejas.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 3.

Dirección general de Obras públicas.—Se ha señalado para el día 30 del mes actual la adjudicación en

publica subasta de los acopios para conservación de la carretera de Baza á Huerca-Overa, cuyo presupuesto es de 12.086'50 pesetas.

Juzgados.—El de Canjajar saca á pública subasta varias fincas embargadas cuyo remate tendrá lugar el día 27 del mes corriente.

—El de Baeza, (Jaen) llama á Juan Ramon Morales, natural de Huerca-Overa, para que comparezca en aquel Juzgado á notificarle el fallo ejecutorio recaído en la causa que contra el mismo se ha seguido por el delito de estafa.

Ayuntamiento.—El de Cuevas publica el extracto de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento el mes de Noviembre último.

Receta culinaria.

Arroz á la zamorana.—En este tiempo de tomates y pimientos, entra en cantidad en este plato; pero la base del arroz á la zamorana es el jamón y la manteca de cerdo.

En una cazuela ó cacerola, se salsea en manteca de vacas el jamón cortado en pedazos como fichas de dominó.

Se agrega cebolla muy picada, y así que esta se dora un poco, se echa el tomate bien despachurrado. Cuando está frito, se añaden los pimientos en tiras muy finas, y después de cocer el todo diez minutos, se aumenta con la cantidad total del agua precisa para toda la cocción.

Cuando hierve se sazona y espolvorea con perejil muy picado. Se aviva el fuego y se pone el arroz, revolviendo bien el todo durante unos minutos.

Así que la superficie del líquido hirviente parece que se agujerea, se retira del fuego la cacerola, se tapa y se pone fuego encima de la tapadera durante cinco minutos.

Antes de servir el arroz ha de descansar un cuarto de hora lejos de todo fuego.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

Cebada, á 28.
Maiz, á 34.
Garbanzos, á 24.
Aceite, á 56.
Harina, á 17, 18 y 20.

Vino, á 40.
Aguardiente, á 70.
Vinagre, á 16.
Arroz, á 22.
Habichuela, á 18.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 6, Miércoles. La Adoración de los Santos: Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; Stos. Melanio, ob.; Maeza, vg., y Nilamon, conf. sor.

Liturgia: La misa y el oficio divino de la Epifanía de Ntro. Señor Jesucristo, con rito doble de 1.ª clase con octava, color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor, sermón que predicará D. Miguel Sirvent, Canónigo Doctoral, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Santo Domingo: A las 8 1/2 solemne misa mayor con S. D. M. M. A las 5 1/2 solemne novena en honor de Ntra. Augusta Patrona Maria Santísima del Mar, Rosario, Trisagio, actos de Fé, Letrillas, Salve y Letanía cantadas.

Comunidades Religiosas: A las 8 solemne misa Pastorela y adoración del Niño Jesús. A las 6 1/2 misa de Comunión. Rezos del día á las horas de costumbre. Por la tarde á las 4 ejercicios espirituales con S. D. M. M. habiendo sermón en la capilla del Hospital, salve y letanía cantadas, reserva de S. D. M. y adoración del Niño Jesús.

Demás Iglesias: A las 8 misa mayor. A la oración rosario, estación al Smo., y actos de Fé.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de Belen, en la capilla de San Indalecio en la Catedral.

Juzgado Municipal.

Día 2 y 3.

Nacimientos.

José Martínez Ramirez, Diego Flores Roman, Margarita Garcia Gallardo, José Garcia Maldonado, Genoveva Sanchez Galvez, Rosa Martinez Torres, Maria Ros Gimenez, Carmen Romero Roman y José Garcia Garcia.

Defunciones.

Manuela Garcia Martin, Sebastian Moreno San José, José Coromina Carbonell, Maria Prats Moreno, Rafaela Aguilar Nevado, Agustín Marchado,

Isabel Lorenzo Antolin, Gabriel Gimenez Gonzalez, Manuel Algarrá Romero, Maria Serrano Caparrós, Francisco Moreno Bautista y José Clemente Beltran.

Movimiento marítimo

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 3 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 4.

ENTRADOS:
Vapor inglés «Alemaínes», de Glasgow, con carbon y mineral.
DESPACHADOS:
Ninguno.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.
Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital los días 2 y 3 de Enero.

	Ptas. Cta.
Puerto	593'67
Granada	94'64
Vega	95'21
Mar	36'39
Sol	7'17
Central	198'81
Total	1.024'89

Arbitrios Municipales.

Días 2 y 3.

	Ptas. Cta.
Puerto	94'33
Granada	195'12
Vega	8'85
Mar	0'00
Sol	11'00
Central	0'34
Total	305'64

Almería 3 de Enero de 1892.—El Alcalde Francisco Jover.

TARIFA DE PRECIOS

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

L'UNIVERSO

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS Y TERRESTRES ESTABLECIDA EN MILAN.

Capital desembolsado, L. 3.000.000.

Esta importante compañía asegura á condiciones especialmente ventajosas todas cuantas mercancías se embarquen tanto de exportación como de importación ya sea en buques de vapor ó de vela, garantizando la seguridad en los contratos y escrupulosidad en la liquidación de los siniestros.

AGENTE EN ESTA PLAZA:

José Garcia Rodriguez,
Calle de Granada, número 90.

Impermeables superiores.



Dirigirse á sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas: Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez. Representantes exclusivos para las treprovincias: Sres. Lopez Morales y Taramelli.

Vapores para Orán.

Servicio fijo semanal.

Salidas de Almería para Orán, los miércoles. Orán para Almería, los martes. Consignatarios, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo, en liquidación.

La Madrileña.

Taller de ropa blanca.

Unico en su clase para la confección de CAMISAS DE CABALLERO ajustada á los últimos modelos de Madrid y Paris.

En este taller es donde se hacen con la mayor perfección y elegancia las verdaderas CAMISAS DE FRAC, y las elegantes CAMISAS DE FRANELA tan necesarias para la presente estación.

Se sirven encargos á los pueblos de la provincia, enviando medidas.

2 Marquesa 2, principal, esquina al Santo Cristo.

Realización de pianos.

En 4.000 reales se vende uno nuevo, de gran forma, su precio en fábrica 5.000 reales.

Por encargo de esta fábrica se alquilan nuevos, y se venden á plazos y al contado á precios muy reducidos.

Accesorios, banquetas y música de estudio, comisionado, D. Laureano Campa, Piedras 1, junto á plaza de Marin.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.-Tiendas.-10.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fábrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

Tambien tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido artículo en dicho pueblo.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

A los Parraleros.

En el Bazar del León, de los Sres. Ubaldo Abad y Compañía, calle de las Tiendas número 33, se han recibido alambres galvanizados para parras, que con todos pueden competir, pues ninguna otra parte se hallaran de mejor calidad ni mas baratos.

Venta de Naranjos.

En el cortijo del Lavadero de Gador, propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet, se venden Naranjos comunes para embarque, precoces, de lima, mondarines y limoneros, todos ello ingertos en pié de agrio procedentes de pepita. Tambien se venden agrios sin ingertar de todos tamaños. Se sirven pedidos. 22-90

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José Maria Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, thé y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefre de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p.0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malezervas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clases de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

